

Número 6 céntis.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 14; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Envíos atrasados, 10 céntis.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 céntis.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntis línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.750—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 195.

Miércoles 30 de Marzo de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON GINES VELEZ Y GRANADOS

FALLECIÓ EL 31 DE MARZO DE 1908, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el 31 del corriente mes, desde las seis y media de la mañana hasta las once y media, inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, las que en el mismo día se celebren en la iglesia de los Padres Jesuitas, así como la exposición del Santísimo y misas de nueve y once en la capilla de las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.^a Felicia López, hijos D. Juan José y D.^a Justa, hijo político D. Eduardo Martínez del Campo, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados, en la forma acostumbrada.

co, de adecentar la función electoral, sino la ingenuidad de nuestros políticos, más aconciados a empresas de amor propio y de derribar Gobiernos, por el gusto de derribarles, que a prestar su colaboración en obras de interés al progreso de los pueblos.

MENCHETA.

Los retiros para obreros EN FRANCIA

Estructura de la ley

Uno de estos días se promulgará la ley francesa sobre los retiros obreros, aprobada ya por las Cámaras, que constituye la más importante de las reformas sociales realizadas por la tercera República.

Los informes publicados por M. Louis Puech, que ha sido ponente de esta ley en la Cámara de Diputados, permiten sintetizar el contenido de esta obra legislativa.

La ley establece esencial distinción entre los empleados, obreros y criados, que son los servidores asalariados que tienen un amo, y los trabajadores no sujetos por contratos de servicios, como los pequeños cultivadores y los pequeños industriales, entre otros.

Para cada uno de esos dos grupos fija reglas especiales.

Hay en la ley otra distinción: la de los asegurados que al ponerse en vigor la ley tengan menos de cuarenta años, y la de los asegurados que hayan pasado de esa edad.

A los primeros se les aplicará el régimen permanente, y a los segundos, que no podrán cumplir las condiciones impuestas por la ley, un régimen transitorio.

Esta es la estructura de la ley.

Régimen permanente para los asalariados

¿Cuál es el régimen permanente para los 11 millones de asalariados que existen en Francia a la hora presente?

Para ellos el seguro es obligatorio, teniendo que pagar una prima anual de nueve francos, seis francos o cuatro y medio francos, según se trate de un hombre, una mujer o un menor de 18 años.

A esas primas se agregarán otras, exactamente iguales, que estarán obligados a aportar los amos.

Esas cantidades se capitalizarán anualmente a nombre de los obreros, hasta que llegue el momento de su retiro.

Al llegar ese momento intervendrá el Estado, bonificando todo eso con una pensión vitalicia de 60 francos anuales.

Para obtener el retiro en este régimen permanente con esa pensión vitalicia, necesitarán los que hemos convenido en llamar asalariados haber pagado seguro durante treinta años, y haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

Los interesados podrán en todo caso aumentar su pensión, abriendo con este fin cuantas primas anuales suplementarias tengan por conveniente.

Desde los cincuenta y cinco años estarán autorizados para obtener una liquidación anticipada, con proporcional reducción de pensiones.

A todas las edades podrán solicitar esas liquidaciones anticipadas, obteniendo en ellas algunas mejoras por parte del Estado, cuando caigan en incapacidad absoluta y perpetua para el trabajo, por accidentes ocurridos en el mismo, o por enfermedades prematuras.

Una vez que tengan asegurada una pensión de 180 francos, podrán destinar las primas anuales, a cuyo pago están obligados ellos y sus patronos, a la constitución de un seguro de vida o a la adquisición a plazos de una tierra ó de una casa, inalienables y libres de todo embargo.

En el caso de la muerte de un obrero que

deja viuda, ó viuda ó hijos, ó hijos solos, correspondarán a todos ellos pensiones temporales, que oscilarán, según sea el número de las personas que hayan de percibir las, entre 150 y 300 francos mensuales.

Tal es, en substancia, el régimen permanente para los asalariados.

Régimen permanente para los no asalariados

Estos forman la segunda categoría de los asegurados.

En ella han de figurar los que ejercen modestos oficios, los cultivadores de humilde condición, las mujeres de los asalariados que, no siendo asalariadas, no hayan de gozar de los beneficios enumerados, y otros trabajadores, en fin, que viviendo por cuenta propia, no estén sometidos a un salario.

Según los datos aportados por la estadística, existen en Francia, entre hombres y mujeres, seis millones de personas no asalariadas que se hallan en esas condiciones.

Para todos éstos, el seguro será voluntario, a diferencia del seguro de los trabajadores asalariados, que, como queda dicho, ha de ser obligatorio.

El Estado añadirá por su cuenta, para la formación de las pensiones de los no asalariados, una tercera parte de lo que importen las primas pagadas por los interesados, que en ningún caso podrán aportar una suma anual mayor de seis francos.

Régimen transitorio

Lo mismo para los asalariados que para los no asalariados, establece la ley un régimen transitorio, que ha de beneficiar a todos los que no puedan, por su edad actual, llegar a pagar, antes de cumplir los sesenta y cinco años, las 30 primas anuales.

El Estado acudirá en su ayuda, supliendo, en parte, la falta de esas primas anuales.

Para esto se establecen diferentes grupos, a fin de juntar, dentro de las mismas disposiciones, a los que se hallen en casos más análogos, que pueden variar mucho; pues desde los que están a punto de cumplir la edad reglamentaria, hasta los que simplemente hayan pasado un año de la edad necesaria para poder pagar las 30 primas anuales, ha de haber una inmensa variedad.

Todo este período de transición ha de imponer al Estado mayores gastos, porque en él ha de verse obligado a suplir la falta de muchas primas de seguro.

En todos estos casos las pensiones no alcanzarán la importancia que han de tener para los que, más adelante, habrán de gozar del régimen permanente; pero ninguno de los retiros del régimen transitorio podrá ser menor de cien francos anuales.

Notas complementarias

Los asalariados cuya remuneración anual pase de 3.000 francos, están excluidos del seguro obligatorio; pero podrán aprovechar el seguro voluntario destinado a los no asalariados, siempre que su sueldo no exceda de 5.000 francos.

Se llevarán cuentas individuales, que se abrirán en la Caja nacional de retiros para la vejez.

Podrán abrirse también esos seguros en las Cajas regionales y departamentales, en las Cajas patronales y sindicales, y en las Sociedades de Socorros mutuos.

A todas esas Cajas se les exigirá especiales garantías, y ellas percibirán, para gastos de administración, un franco por asegurado, y el 5 por 100 de descuento.

Desde el día que se publique la ley, según los cálculos establecidos, gozarán de sus beneficios, percibiendo pensiones, 500.000 obreros.

Supóngese que la ejecución de esta ley costará al Estado francés, un año con otro, más de 150 millones de francos anuales.

JUAN DE BECON.

Liquidación.

A mitad de su valor se liquidan las camas existentes en el almacén de hierros y ferretería de
DON DAVID MERCADO,
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de diez a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Agua sulfurosa de Gayangos

La mejor de toda la región y una de las mejores de España.
Puede usarse recién tomada del manantial dirigiéndose al administrador del balneario, Villarino, Gayangos.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Enfermero de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Dr. A. Carazo

Clínica Ginecológica del Hospital de San Julián y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Se vende

bonito tilbury con capota, muy cómodo, construcción sólida.
Para tratar, con Toribio Landia, Progreso, 3.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Si cabe sentir que el decreto de disolución no aparezca cuanto antes, ya no es por saber de la estabilidad del actual Gobierno, que está fuera de toda duda, sino para no saber más de las descaradas incidencias y de las vicisitudes del encasillado.

La prueba más triste y lastimosa de la incapacidad del cuerpo electoral está en ese arbitrio gubernamental del encasillado, en virtud del cual es objeto de secuestro la tímida voluntad de algunos distritos, y se impone a los restantes la voluntad del Gobierno.

Nunca se ha hablado tanto del encasillado, como en la afimera etapa del Gobierno de Moret. También ahora, a despecho de los plausibles deseos del señor Canalejas, se habla del encasillado más de lo debido y de lo que conviene a una política honesta.

Claro es que al Gobierno no se le puede culpar, en absoluto, de lo que ocurre, pues lo que ocurre ahora, al respecto del encasillado, proviene en parte de la necesidad de echar abajo el que hizo el Gobierno del señor Moret, y luego después, del excedente de candidatos disponibles para los distritos.

Pero el Gobierno actual, el anterior y los que sucedan al actual, tienen y tendrán la responsabilidad de una condescendencia culpable, que tiene como forma inverocada de expresión, el hacer y deshacer del encasillado.

No basta censurar con acritud todo el artificio resultante del encasillado. No basta abominar de él en aparatosas, pero infrecuentes funciones parlamentarias.

Si se confiesa la necesidad de que desaparezca el encasillado, y nadie se siente con los arrestos y la audacia necesarios para concluir desde el poder con aquella ficción, no adelantaremos un paso más en el camino de nuestras costumbres políticas. Pero la acción del poder, para que cristalice cuanto antes en una realidad tan hermosa, necesita forzadamente el estímulo de todos los partidos; pues, no siendo así, no produciría sus naturales frutos aquella acción. Hasta podría ocurrir que le acarreasen al Gobierno que la intentara dificultades insuperables para vivir.

Porque lo más temible, no es el impulso generoso, en este caso concreto, casi heróico

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (7)

El idilio de Robleda

Las que he entrado en su casa y les he hecho la tertulia. Pero si veo a su hija pasar, no voy a mirar para otra parte...

—¿Ha estado enamorado, tío Lipe?

—No me acuerdo, D. Pepito. ¿Quién se acordase de eso?

—¿No quería usted bien a su mujer?

—¿Que sí la quería!... No compare, señores, no compare... ¡Que sí la quería! Esos otros amores.

—No son otros, no, que son los mismos.

—Bueno, pues aunque lo sean: eso, con lo que me ha dicho, no tiene que ver mayormente con lo que tratamos.

—¿Si tiene que ver, porque lo que yo le he dicho a usted es que ningún enamorado deja una palabra...

—Al contrario, yo pensaba que hablando a Isabel aquí, a la vista de todo el mundo, era como mejor demostraba mi sana intención.

—No me parece a mí lo mismo, y perdóneme porque le dije a usted en la puerta, por donde pasaban los que pasan que no se le de-

ja entrar adentro, y eso no le está a usted bien; ó que usted tiene a menos entrar, y eso no me está bien a mí... Conque... perdóneme si le he ofendido.

—No me ha ofendido. Y espero que pronto podrá dar a usted una prueba terminante de lo que le estimo... y a los demás—dijo aquí Pepe con gran resolución.

—Mírese bien, don Pepito, que aquí ná le pedimos, y por salirse con una terquedad no vaya a faltar a la ley de Dios, que a los padres es a quienes primero se ha de contentar, no a los gustos de uno, porque unas veces tiran pa un lao y otras pa otro.

—Gracias por el consejo, y adiós.

—El vaya con usted y le inspire lo mejor.

—La mano, tío Lipe.

—Tómela, señor.

—Adiós—dijo finalmente el ingeniero; estrechando la tostada y callosa mano del discreto viejo.

V

Como los enamorados están en todo, Isabel, que solo a medias pudo enterarse del diálogo que los dos hombres habían sostenido, en cuanto entendió que se despedían, se bajó de su atalaya y fue a situarse junto a una de las ventanas bajas de la casa, por delante de la cual tenía que pasar su novio pa-

ra ir a la suya. No había por qué éste tomara tal dirección, puesto que, según les había prometido, debía ir a reunirse con su tío y con Pacorro; pero presintiendo sin duda que alguien aguardaría por allí, en puerta ó ventana, para saludarle al paso, por allí pasó, sin acordarse más de su promesa que del primer grillo que cazó de muchacho.

Mientras el mozo, recogidas al vuelo la mirada y sonrisa que en la ventanuca le esperaban, se alejaba de aquel paraje, avanzó por su parte el tío Lipe hasta llegar enfrente de su puerta, quedándose mirando, y masculló luego entre dientes:

—¡Gallardo mozo! ¿A quién no ha de enamorar?... Los mismos príncipes quedarían meterle en casa y darle una hija... Bueno, allá ellos.

Y volviéndose en esto para entrar en casa y reparando en Isabel, que aún seguía en la ventana, díjola así:

—¡Ah! ¿Estabas ahí?... ¿Le ves? ¿Le ves bien? Pues una cosa voy a decirte: que si quisieras llevarte, de casa no has de salir sino bajo palo y compañía de tós ellos. Ahora te lo alvierto pa que echas tus cuentas.

—Si él viene...—se atrevió a responder la moza, después de unos instantes de silencio—con la ley de Dios por delante...

—Si él viene así y viene solo, se volverá por onde ha venido. No has nacido tú pa cuña

de otra madera, sino pa que de buena gana te hagan sitio en donde sea. Y sinó...

—Y sinó... ¡que me muera!

—¡Tú! ¡Lo único que dejó Dios en este campo talao!

Sintió la moza pena de habérsela causado a su padre con su imprudente frase, y apresuróse a decirle:

—No se apure, que no me dará tan fuerte.

Pero el padre, como avergonzado de aquel momento de debilidad, replicó enseguida:

—No te dará, que Dios es misericordioso; pero si te diera, lo mismo había de ser... En fin, no hablemos tonterías.

Dijo y entró en la casa, pasando del exiguo portallito a la pieza en que estaba Isabel. Era ésta el comedor, comedor de respeto, puesto que sus dueños comían de ordinario, según la usanza de la tierra, en la cocina. Decorábase una mesa de pino, cubierta con tapeta de gancho a cuadros azules y rojos, como hasta seis sillas de paja, un pequeño aparador con cristales en el cuerpo alto y puertas de madera en el bajo, el cual estaba un poco torcido (por qué están siempre un poco torcidos estos aparadores?) y mostraba en sus anaqueles once platos blancos, tres fuentes de distintas formas y tamaños, una sopera boca abajo, varios vasos en la misma humillante postura, y, como prenda de lujo que en algunas sonadas

ocasiones había salido de su escondite, un paillero que representaba un tomate.

El decorado de la estancia completábase con una estampa litografiada, de amarillento papel, de Nuestra Señora de Balbanuz, y con dos cromos que mostraban a un viejo en mangas de camisa y en dos estados psicológicos bien distintos: muy alegre en el un cuadro, ante un vaso de vino que sostiene en la mano, y en el otro muy afligido, porque, sin que se sepa la causa, se le ha derramado casi todo el sabroso líquido.

Callaron padre e hija durante un rato, y, en tanto, iba la sombra invadiendo el aposento. Sonó en esto el toque de la oración, que se columpió manso y dulce en el aire encaimado de la expirante tarde, y tío Lipe dijo a la chica:

—Reza.

—El ángel anunció a María...—comenzó Isabel con su voz amorosa.

Acabada en paz y en gracia de Dios la plegaria, preguntó a su padre:

—¿Quiere que encienda?

—¿Pa qué? Paseo que da gusto ver anochecho.

Alegróse Isabel del deseo de su padre, como si en la penumbra aquella le naciesen alas de osadía a algo que dentro de ella pugna por seguir hablando del consabido pleito, y aventuróse a decir:

Página agrícola

VIDES AMERICANAS

Por la importancia que encierra la Real orden del ministerio de Fomento, sobre su importación e inspección de los establecimientos de horticultura y jardinería, a continuación extractamos la parte referente a esta provincia.

Dice así: Los viveros que para el comercio de vides americanas existen en la actualidad en España, y cuantos se establezcan en lo sucesivo, estarán sometidos a las inspecciones ordinarias, y además a las extraordinarias que acuerde la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, a fin de asegurar por medio de ellas que el cultivo de las plantas y clasificación de las variedades tiene lugar en las condiciones que determina la ley.

Inspeccionados los viveros por el personal agrónomo en el mes de Julio, se formulará una relación de todos los que existan en la provincia, que estará terminada antes del 31 de Octubre de cada año, consignando en ella el resultado de la existencia en plantas de toda especie, para publicarla en la primera decena de Diciembre en el Boletín Oficial de la provincia, con el informe de la visita hecha a los viveros por el personal agrónomo.

Cuando existan productores directos en los viveros, deberán rotularse los diversos tipos y se cultivarán en pida alta, de modo que puedan apreciarse en ellos las condiciones de cantidad y calidad de sus productos y las de sus especiales caracteres de clasificación.

Las plantas reunirán las condiciones siguientes: Para los sarmientos, longitud de 1'20 metros y diámetro de 6 milímetros en la sección del extremo más delgado; para las plantas barbadas, longitud de 50 centímetros de tallo (tronco viejo) y grosor que pase de 6 milímetros de diámetro en el extremo superior, con sistema radicular bien desarrollado y buen brote, y para las plantas injertadas, longitud de tallo (tronco viejo) que no brida de 45 centímetros, soldadura completa y bien agostada, buen sistema radicular y buen brote.

Todas las plantas estarán además en buenas condiciones de vitalidad y frescura, con madera perfectamente agostada y exenta de toda traza de enfermedad y accidente meteorológico, y responderán a los caracteres de clasificación correspondientes que puedan apreciarse.

Los derechos que devengue el personal técnico del Servicio Agrónomo en las visitas que realice para cumplimentar lo dispuesto en el apartado 3.º de esta Real orden, serán de cuenta de los dueños de los viveros que inspeccionen, y se ajustarán a la Instrucción aprobada por Real decreto de 7 de Marzo de 1902 para el percibo de honorarios de dicho personal.

De Instrucción Pública

El viernes próximo se celebrará Consejo de ministros.

Ha sido pedido por el señor conde de Romanones para exponer todo el pensamiento en que se informará el presupuesto de Instrucción Pública.

El ministro proyecta revertir la enseñanza primaria al Estado, por la importancia que en la vida de los pueblos tiene la acertada dirección de los ciudadanos en sus comienzos. En cambio, se propone conceder gran autonomía a la enseñanza universitaria.

En la Memoria explicativa que acompañará al presupuesto se exponerá el actual estado de la Instrucción pública en España y reformas que estime precisas para su mejora.

El aumento que en este mismo presupuesto solicitará que se consigne es de cinco millones de pesetas, destinados en parte a la creación de 500 escuelas, tendiéndose al perfeccionamiento de las mismas, hasta convertir en graduadas.

A los presupuestos sucesivos corresponderá con nuevos aumentos atender a la mejora de la enseñanza en la orientación indicada, en forma que se consigan para cada ejercicio créditos progresivos.

Entre tanto, el ministro dictará varios e importantes decretos, que tendrán carácter suspensivo, ó sea que, aprobados los créditos que para los servicios a que se refieren aquéllos contenga el presupuesto, dichos decretos adquirirán fuerza de ley.

Entre otros decretos que muy en breve llevará a la firma regia el señor conde de Romanones, figura uno creando la cátedra de Derecho municipal.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Marzo

Acuerdos tomados: Quedar enterada del siguiente telegrama: «Celebrada primera conferencia ingenieros-comisión ejecutiva, creo utilizaremos misma convención.» Ballesteros.

Que se libren 1.800 pesetas para continuar las obras del convento de San Agustín.

Remitir al señor gobernador los antecedentes necesarios para tramitar el recurso que interponen D. Saturnino Moreno y otro, de Barzosa de Barba, contra acuerdo de la Comisión en el expediente electoral.

Que no ha lugar a admitir en el Hospicio á Roque Villanueva Pérez.

Que pase al tribunal, para que señale el día en que han de celebrarse las oposiciones, el expediente sobre provisión de una plaza de escribiente, vacante en la oficina del Consejo provincial de Agricultura.

Admitir en el Hospicio provincial á los niños Emilio y Alejandro Iglesias Díez, naturales de Tobar.

Declarar nulitas las elecciones de concejales verificadas en Valle de Tobalina.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre admisión en el Colegio de sordomudos de Teresa Francés, de Castrogeriz.

Declarar con capacidad para ser vocal de la Junta administrativa de Regumiel á don Florentino de Pedro y desestimar la reclamación que presentaron D. Anastasio G y D. Quirico Ibáñez.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Francisco Escudero, de Valles.

Id. id. para despachar el de reclamación formulada con motivo de la rectificación del partido médico de Barbado del Pez.

Declarar válida la elección de la Junta administrativa de Huerta de Rey y desestimar las protestas presentadas.

Señalar el día 7 de Abril, á las seis de la tarde, para celebrar la primera sesión de dicho mes.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Teodoro Ruiz, D. Bonifacio Renuncio, D. Marcelino Izuz, D. Toribio Martínez, D. Alberto Hernández, D. Quirico Díez, D. Salvador Calderón, D. Ignacio Vallejo, D. Leandro Delgado, D. Isaac Vadillo, D. Valentín Aguinaga y don Antonio Sanz Rozas.

Ha sido nombrado escribiente para el juzgado de Villarcayo, don Julio del Campo Collizo, excedente, en concurso de traslación.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 119 raciones.

Empleados del Ayuntamiento Preparación teórico-práctica para las próximas oposiciones á la plaza de auxiliar del Ayuntamiento por DON MANUEL RUBIO Y BORRÁS, JEFE DEL ARCHIVO DE HACIENDA Plaza Mayor, 10 y 11, 3º

Han sido curados en la Casa de Socorro: Julián González, de 20 años, de una herida contusa con abulsión de la uña del dedo medio derecho. Eladio Díez, de 12, de una herida contusa en la región ciliar izquierda. Pilar N., de 3, de una herida incisa en la región frontal.

Fausto Santa María, de 13, de una herida contusa en la región fronto-temporal derecha. Se encuentra en Burgos nuestro amigo el joven profesor de 1.ª enseñanza, normal, de Hoyates de Rob, D. Alberto Sanz Veloso.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los propietarios de fincas urbanas que el día 15 de Abril empezará la comprobación de los edificios y solares de esta capital.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once á una.

Se ha concedido á D. Antonio Ruf Masip, teniente coronel de infantería, retirado, el haber mensual de 450 pesetas, y á Alejandro Llorante Contreras, guardia civil, la pensión mensual de 750 pesetas por una cruz del Mérito Militar, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

Todas las misas que se celebran mañana 31, desde las cinco y media hasta las nueve en el convento de los RR. PP. Carmelitas serán aplicadas por el alma del Sr. D. Mariano Gil García, Agente de negocios, que falleció el 31 de Marzo de 1938 (q. e. p. d.)

En el correo de esta mañana ha salido para París la acreditada modista de sombreros Sebastiana Martínez y hermana.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

NUEVO MUNDO.—Los pruebas de aviación verificadas en Madrid han dado ocasión á este periódico para hacer una interesantísima información de este asunto. Entre las varias fotografías reproducidas por el popular semanario hoy una muy curiosa de la reina doña Victoria habiendo con el aviador Mamet y otra del accidente ocurrido á Stoackel durante su vuelo por el aeródromo de Chamartín.

También publica Nuevo Mundo fotografías muy notables de los siguientes asuntos de actualidad: El hundimiento de la p'za de Oriente.—La reina Amelia de Portugal en Madrid.—La jura de la bandera en Melilla.—Los sucesos del Jueves Santo en Valencia.—La romería á la Cara de Dios.—El crimen de Castrero en Valladolid.—La catástrofe de Calatayud.—Las procesiones de Sevilla, etcétera, etcétera.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Cámara de Comercio, correspondiente al año 1939.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del reumatismo, goticismo, fatiga física e intelectual, pérdidas fosfóricas y litiatismo.

Teatro Sábado: ¡¡¡Función popular!!! EL GRAN TACAÑO LOS PERROS DE PRESA

NOTICIAS MILITARES.—La muerte del general Perera deja una vacante de general de brigada, que se smortizará seguramente, por haber excedente en la escala de esta clase. El excedente lo han producido los ascensos de los coroneles Jordana y Garrido. —Se ha reunido que los herederos que obtengan plazas de tales, durante el tiempo de su servicio obligatorio, puedan ser licenciados, si lo desean, al mismo tiempo que los soldados de su reemplazo.

La persona á quien se le extraviase ayer un portamonedas con una pequeña cantidad en metálico, puede presentarse en esta Administración, donde se le entregará, previas las señas y pago de este anuncio.

Ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Antonia Torregrosa, para el maestro sillerero del regimiento lanceros de España D. Carlos G. Facini. La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liqui tan corréis á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería París'èa, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

Hemos recibido la tarjeta de despedida del ilustrado general D. Eduardo de Losses y Barros, nombrado jefe de la quinta división (Valencia).

Lamentamos una vez más la marcha de tan cumplido caballero, de cuyo paso por el gobierno militar de Burgos se guardará gratísimo recuerdo, y le deseamos, como á su distinguida familia, un feliz viaje.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIJANO las prefieren á todas las demás.

ASCENSOR Se vende uno hidráulico, en inmejorables condiciones; puede verse funcionando en la Plaza Epilpico, número 1, Bilbao. Para informes, dirigirse á D. Pedro Góviljar, Bailon, 3, oficina, Bilbao.

A LAS SENORAS Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y compañía, de Bilbao, con el completo muestrario en confecciones en blanco para señoras y niños. Se hospeda en el Hotel Universal y permanecerá varios días.

IDEALMON & HIJO, Telégrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

CUARESMA Las mejores clases de bacalao las tenemos ya en casa; hay Langa superior, Escocia de primera y Noruega; en conservas buen surtido de todas clases: langosta, langostinos, calamares, thon mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate y en aceite; frutas en almibar y al natural, membrillo, aceitunas en frascos, cubetes y suestas; Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes y licores, todo embotellado y por litros. Se garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE Á DOMICILIO Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Valladolid. 1. Teléfono 73, "Punta Brava."

BUEN SURTIDO en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jirabé ó del Vino de H. moglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

Diario de avisos

Santos de Mañana.—Santos Amós, Teófilo, Aniceto, Félix, Cornelia, Guillermo y Babina.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Marzo, célebre á san José, á las seis y media de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Encargando á los alcaldes que remitan el estado de multas por infracción de la ley del descanso dominical, correspondientes al primer trimestre de este año.

Diputación.—Dictamen aprobado en el expediente sobre construcción del ferrocarril estratégico de Burgos-Soria Calatayud. Administración de Hacienda.—Recordando á los Ayuntamientos el envío, durante los cinco primeros días de Abril, de las certificaciones de ingresos durante el primer trimestre por el producto de la renta de sus bienes de propios no enajenados y por el arbitrio de pesas y medidas. Ob. Públicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios de fincas á quienes afectó la explotación de fincas en el término municipal de Junta de Otero, con motivo de la construcción de la carretera de Barbaña á la de Cerceda á Laredo, sección del Rivero á Quincoces de Yuso. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Logada de viñeros Hotel París.—Mr. y Mme. Maurel, Mme. Lucif, Mr. y Mme. Olive, D. José de los Rios, D. Francisco Latorre, Mr. y Mme. Guggenher. Hotel Norte.—Mr. Herceama, Mr. Wuppermam, Mr. Cerute, D. Francisco Cavalié, D. Federico Buffet, Mr. Saucé Joo t, Mr. B. G. Hotel Universal.—D. Doegracas Alvarez, D. Ricardo Benedit, D. Francisco Carbó, D. Valentín Latorre, D. Ambrosio González, D. Virgilio P. de González, D. Eugeio Molins, D. Pedro Colomero, con Federico Rocfort.

Instrucción Pública Ha tomado posesión el maestro de Cobos de Molina, D. Hipólito Gómez, habiendo cesado en la de Puenteareas.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 31 de Marzo: Parada.—Leitad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Leita, D. Sinforoso Trabado. Imaginaria.—Oro de Borbón, D. José Corina. Hospital.—San Marcial, 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 5.º id. Idem de pan.—L.ª tal, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Tribunales Señalamientos para el día 31: Audiencia territorial.—Pliego procedente del juzgado de Guernica, entre D.ª Argila Caminero, con D. Pedro de Peticia, sobre interdicción, ponente, señor Molins; defensores, Licio G.ª y Andreá; procuradores, Gualtero y Echavarría; secretaria del licenciado Jalon.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 1.839 ks. Id. de cerda, 575 » Despojos de ambas clases, 215 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 485,06 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, 6; carneros, 4; y cerdos, 8.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Cruz Barón Va, de Villademiro, 73 años, Hermanitas de los pobres; Luis Palacios Saiz, de Burgos, 42 años, Progreso 18. Nacimientos.—Sixto de la Peña Fernández, Secundario Fresno Alonso, Doroteo Santa María Barriols.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 692,2; á las tres de la tarde, 690,6. Temperaturas: máxima sol, 22,3; máxima sombra, 12,5; mínima sombra, 1,5. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 años de existencia Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo se abra una información pública durante un mes, en pro y en contra, por escrito, del proyectado canje de notas para la celebración de un tratado de propiedad literaria con Austria-Hungría. —Nombramientos de catedráticos de Institutos.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la concesión de cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, á los moros de Frajanes, Mszua y Qashana, que se distinguieron en varios combates.

Consejo de ministros El Consejo celebrado ayer en la Presidencia terminó cerca de las ocho de la noche. Al salir, todos los ministros se mostraron reservados. Ninguno quiso decir nada de lo tratado en la reunión.

Sin embargo, el Consejo debió tomar portancia, pues los ministros de Hacienda llevaban las carpetas respaldadas con el Vaticano, pero no se ocuparon antes del Consejo con franquicia de España cerca de la Santa Sede, señalando posible que tratasen de las condiciones que ha de llevar este último para proseguir las negociaciones internacionales. En el Consejo se habló, en líneas generales, de los presupuestos, exponiendo el ministro las variaciones y reformas que introducen en los de sus respectivos departamentos.

Se trató también de las negociaciones de la embajada marroquí, examinándose una nota contestación que se les dará en la próxima conferencia, que se celebrará en el ministerio de Estado, probablemente en los días próximos.

Es posible que sea de millón y medio el presupuesto de la Guerra y de Fomento, con sus respectivas excursiones.

El señor Canalejas leyó una comunicación de la Junta Central del Censo, formulando una consulta, con cuyo motivo se ocupó el Consejo bastante tiempo de las cuestiones que se proponen.

Se aprobaron expedientes de ingreso de otros de Hacienda, uno de ellos relativo á la adquisición de papel para las oficinas aduanas y á los marchamos que deban de los guantes procedentes del extranjero.

Interrogado por los periodistas de la general Marina, fingió ignorancia, pero se le dijo que el señor Canalejas, do á entender por la mañana que algún fundamento, contestó: —Ya verán ustedes cómo no pasan.

La dimisión de Marina Es inexacto que se haya admitido la dimisión al general Marina. Se trabaja con esperanzas de éxito que continúe en su cargo; pero en caso de persistir en la dimisión, quizá acordasen que suponen que el señor Marina sería nombrado capitán general de Madrid, designado al general Ríos para el mando del distrito de Melilla.

El Tesoro y el Banco El Consejo del Banco viene celebrando reuniones extraordinarias, para tratar de contestación que se ha de dar al ministro Hacienda, sobre aclaraciones que este ha relativo al proyecto de reforma de la del Banco que prepara el señor Cobla.

Telegrama oficial MELILLA 29.—El transporte Alvaro Lobo, terminado su crucero en dirección á Ceuta, se refugió en Chafarinas con el buque General Concha, para resguardarse del temporal de Levante que se inició ayer. El vapor Mahón ha llegado, con 72 tripulantes de tropa y el coronel Serra, destinado al regimiento de G.ª 4.ª de infantería. Para Málaga han marchado 150 enfermos. Sin novedad.—Sotomayor.

Denuncia falsa Resulta calummosa una denuncia presentada ayer al juzgado de guardia, sobre puestos malos tratos y secuestro de un niño por la dueña de una casa de huéspedes de la calle de Mariana Pineda.

La flota inglesa VIGO.—Fundó la escuadra inglesa. A bordo del buque-sigamite se embarcó el embajador inglés en Madrid, de la flota que no ha desembarcado. Mañana marchará á Madrid. Después de fondear, saludó á los comendantes que mandan las divisiones de la flota.

Altamira CORUÑA.—Es esperado el vapor Arcezin Cecilia, conductor de, de regreso de América, al catedrático señor Altamira. Los muelles se hallan adornados con banderas.

Las cuestiones sociales GIRON.—El conflicto obrero sigue en estado, no habiendo vapores en los muelles. Los patronos buscan squirrels. Se comenta que no venga al gobernador para procurar una solución al conflicto, tanto perjudica.

Aviador siaguá SAN SEBASTIÁN.—El aviador Mr. Lobb desistió y se retiró de las experiencias con monoplano de 50 caballos, por defectos en el motor.

Sabió en otro pequeño, ante numeroso público, pero se elevó poco. Al llegar á la pista paró el motor y al mar el aparato, que quedó abandonado. El accidente produjo gran emoción pública. El aviador, que resultó ileso, se encimó del aparato hasta que fue recogido por una canoa automovil.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Varias lanchas remolcaban luego al aeroplano, que puede considerarse perdido totalmente, va a 10.000 francos.
Mr. L. blond, al pasar tierra, fué muy aplaudido.
Se organiza una función de beneficio, para indemnizarle de las pérdidas que ha sufrido.

La jura de la bandera

Se ha verificado la jura de bandera, con asistencia de toda la guarnición de la escuela del elemento civil.
Antes se celebró una misa de campaña.
Prestaron juramento los reclutas de los Regimientos de Cautas, Sarrallo y Artillería.
Después a los generales Aldave y Zubizarreta resultó brillante.

Delirante accidente

ALICANTE.—En la fábrica de luz eléctrica ocurrió un escape de gas en el gasómetro, resultando un obrero muerto.
Otro agniza y otro obrero se encuentran en grave estado.

Almacenes incendiados

Las PALMAS.—Un terrible incendio se ha declarado en los almacenes de pólvora del puerro de la Luz, ocasionando un aspecto imponente.
Las autoridades y los ingenieros trabajan en la extinción del fuego.
Ha quedado destruidos aquellos valiosos almacenes calculándose las pérdidas en cincuenta millones.
Se ha quemado más de 2.000 bultos.

Prensa de Madrid

La Mañana publica un artículo de Tomás Maestre, combatiendo la teoría de «Azorín», y dice que la escuela debe ser prolongación de la familia.
Según Maestre, ni la escuela laica, ni la religiosa, ni la neutra, deben ser tal prolongación, pues hasta que sea escuela natural para ser buena, procurando el desenvolvimiento físico y espiritual de los niños.
El Imparcial titula su artículo de fondo «Esto atrás».

Contra los procedimientos electorales del actual Gobierno, diciendo que antes los Gobernadores escrutaban con la libridad y recato ciertas manobras, pero que ahora ocurren cosas bochornosas, como el de Carmona y otros puntos, donde se posterga a los liberales, en beneficio de los conservadores.
El Liberal, bajo el epígrafe «Rehabilitación», se extiende en consideraciones respecto al soberano de Sarvia, manifestando que viajó por Europa, considerándose Pedro I el hombre más feliz del mundo y olvidando que su trono flota sobre un mar de sangre.

Se extraña de que, quien recibió la corona de manos de los asesinos de su predecesor, a los cuales colmó de distinciones, goce de la consideración universal.
El País aboga por el servicio militar obligatorio.

Ocupándose de la guerra de Melilla, opina que prestó España mayor atención a la campaña ruso-japonesa que a la del R. F., convencida de que ninguna utilidad nos reportaría la extensión del territorio en la región africana, pues preferiremos que se invierta en España el dinero en carreteras y escuelas, a que se emplee allí, quizá inutilmente, porque Francia se apropia la herencia de Isabel la Católica y suyos son Orán, Argel y casi todo Marruecos.

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

El señor Canalejas, hablando con los periodistas de la huelga de Barcelona, ha dicho que sigue pacífica y limitada, y en cuanto a la de G. J., que está sin resolver, habiendo ordenado al gobernador que vaya a dicha población para enterarse y comunicarle detalles.

Ha despedido extensamente con el Rey, recordándole de los asuntos tratados en el Consejo de anoche.

Ha despedido extensamente con el Rey, recordándole de los asuntos tratados en el Consejo de anoche.

Después se celebró un banquete en honor de M. Vázquez, asistiendo el señor Canalejas. Esta tarde, a las seis y media, asistirá el jefe del Gobierno a la conferencia que dicho sociólogo ha de dar en la Academia de Jurisprudencia.

El señor Canalejas se ocupa de la situación de los trabajadores de Madrid, pues le ha dicho el alcalde que, agotándose los fondos, en la semana próxima tendrá que despedir a varios obreros.

De elecciones nada ha manifestado. Ha leído—induló—lo que dice la prensa en materia electoral, y me río de lo que afirman algunos periódicos, cuando recuerdo la altanería de los que se llamaron moretistas con los conservadores, para combatir a sus amigos.

Más tarde conferenció el presidente del Consejo con el general Martitegui, que marcha hoy a Valencia, para posesionarse de aquella capitán general.

En cuanto a la dimisión del general Marina, ha dicho el señor Canalejas que ya no se habla tanto de ello y que confía en que se solucionen pronto el asunto, volviendo aquel a Melilla.

En Palacio

Han despedido con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, y han cumplimentado a S. M. los generales Azcárraga y Linares. Entre los decretos firmados, de que hasta ahora se ha dado noticia a la prensa, figura la concesión de la gran cruz del segundo regimiento de infantería de Marina al señor Cardiel y varios ascensos reglamentarios en la Armada.

Azar y Marina

Se asegura que en el Consejo de anoche, el ministro de la Guerra manifestó al señor Canalejas que podía disponer de su cartera, si su discrepancia con el general Marina, en cuanto a la aplicación del reglamento de recompensas, podía crear alguna dificultad al Gobierno.

El señor Canalejas manifestó que ningún motivo aconsejaba la delicada conducta del general Azar y que debía continuar en el Gobierno, como continuaría el general Marina en Melilla, en cuanto se convenciese de su excesiva susceptibilidad en cosas remediables, dentro del espíritu de justicia y equidad.

Rectificación

Es inexacto que se prepara una combinación diplomática, para que quede vacante la embajada del Vaticano.
Continuará representando allí a España el señor Ojeda.

De Marina

El señor Arías de Miranda nos ha dicho que, pareciéndole excesivo el precio a que se compró en Cadix una partida de carbón de 1.200 toneladas, ha mandado instruir expediente para averiguar las causas que obligaron a pagarlo a tal precio.

Respecto a la huelga del Ferrol, manifestó el ministro que no debe tener mucha importancia, porque ayer le visitó el comandante general del apostadero y no le dió ninguna noticia.

Según los últimos informes, trabajan la mayoría de los obreros.

Linares

Al salir de Palacio el general Linares fué interrogado por los periodistas, acerca de la dimisión del general Marina, y contestó que nada sabía, más que lo que había leído en la prensa.

Clasificó de infundado la noticia de que vaya a Melilla el general Ríos y a la capitán general de Madrid el general Marina, pues éste debe continuar en el mando del ejército del R. F., y él se halla convencido de que así ocurrirá.

De Instrucción Pública

El conde de Romanones ha dictado un Real orden, disponiendo que desde el 25 al 30 de Abril próximo celebre sus sesiones la Asamblea de inspectores provinciales de enseñanza de toda España, para tratar de los servicios de inspección de las escuelas públicas y privadas y de la estadística y administración de la primera enseñanza.

La «Nautilla»

Ha fundado en Rio Janeiro la corbeta Nautilla, escuela de guardias marinas.
Durante la travesía murió de meningitis un marinero.

Reca de Cataluña

BARCELONA.—La huelga de carreteros sigue igual.
Hoy se reúnen los trabajadores en la Casa del Pueblo.

—Mañana, en el rápido, marchará el general W. yier a Madrid.

A la Argentina

FERROL.—Ha marchado el vapor inglés Theorally, con notables ejemplares de ganado para la Exposición de la Argentina.

Altamira

CORUÑA.—Los muelles se encuentran atestados por una muchedumbre que espera la llegada del señor Almirante.

Están allí comestiones y representaciones de las autoridades y fuerzas vivas de la población, que, en cuanto fondee el buque, pasarán a saludar al docto catedrático, invitándole a desembarcar, con el fin de que asista a una gran recepción popular que en su honor se dará en el Ayuntamiento.
Caso de que el buque demorase su salida para Santander por unas horas, se organizarían otros agasajos en obsequio del señor Almirante.

Boletín

	Precios	Cambio
4 por 100 Interior	88 00	88 05
Idem fin de mes	88 00	88 10
Idem Deuda amortizable	102 30	102 35
Nuevo empréstito	95 25	95 70
Acciones del Banco de España	458 00	458 00
Idem de la Compañía Arrendataria de tabacos	378 00	378 00
Obligaciones de Caraceras y Sociedad General	89 75	89 75
Acciones pretarjetas de Idem	81 00	80 25
Idem ordinarias de Idem	24 25	24 25
Cambios sobre París a ocho días vista	6 75	6 70
Cambios sobre Londres	26 91	26 89
Setena de París a por 100 exterior español	97 15	97 12

MECHETA.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores a cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 3 y de 4 a 7.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior; y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.
Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.
Especialidad en perdigón, taos y tpsas.
Vitoria 2.—Precio fijo.

Valentin Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Único representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo. Depósitos, calle del Mercado, 14.

«La Moderna»

Zapatería y saló de limpiabotas

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se han exhibido hornos, piletas, hebillas, para calzados de fantasía de verano.

Nota: se liquida el calzado hecho a mitad de su precio.

Ama de cría

soltera y primeriza, lecho de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Informar en Agapito Lezcano, en Beibimbé.

Se vende

un carro para cinco mulas; solo lleva en uso seis meses. Teodomiro López, en Fanplega, dará a ton.

Garbanos de siembra

Se venden de b en tamaño y clase en la granja de Santuste, por Est. par (Burgos). Dirigirse a don Luis Rochet y D. Pablo Paisa, en dicha granja.

Oficiales y aprendizas

de saetre se necesitan en la calle de Lain-Calvo, 30 y 32 3.º.

Coche

«tonné» nuevo y guarnición color avellana, se vende junto ó separado. Progreso, 17, pral., derecha.

Se venden baratas

cinco caballerías mayores, con carro, sparamedas, por no poder atender río su dueño, Ramón Luisa de Paratecroy, Parador del Siglo (Burgos).

Interesante

El viernes 1.º de Abril quedará abierta al público una nueva panadería en la calle del Progreso, 18, vendiéndose desde dicho día el pan de 1.ª superior al precio de 0,18 ptas. el kilo, en dicho sitio y en la calle del Mercado, 7, (al lado de Las Colonias).

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, casada, de 26 años, lecho de un m. s. Informar en la posada de Isidoro Rochet, calle de San Juan.

Jardín

Se arrienda un muy bonito en la calle de San Juan, 35.

Pérdida

de un reloj de bolsillo; se extravió anoche, sobre las ocho y media, desde la calle de Lain-Calvo a los portales de la Plaza Mayor; se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

Venta

De una tartana estilo Valenciana, de seis asientos, muy cómoda, bien tapizada y pintada.
De un coche lio pa a niño.
De una bicicleta.
De unas guarniciones para limonera.
De una máquina de sejar hierro, susceptible de sejar maderas.
De un motor eléctrico, de medio caballo, con reductor de velocidades.
Daran razón, almacén de ferretería de D. David Mezcario, Duque de la Victoria, 18.

Pérdida

Quien haya encontrado una medalla y una cruz de oro que se extraviaron el lunes día de la calle del Almirante Bonanza a la Quinta, pusea entregarlas en el Hotel Universal, donde se gratificará.

Criado

soltero, se necesita que entienda algo de molinería. Informar a Faustino Ortega, molinero, en Huelgas.

Leche de burra

Se sirve todos los días a domicilio, avisando a Nicasio Ortega, en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de San Zadornil, 1.

Almoneda

Se hace de muebles en la calle San Juan, 27, 3.º, derecha.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, Fernán González, 75, 3.º, darán a ton.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana a una tarde

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Pastelería

Especialidad en pasteles a 40 céntimos docena; esta casa es la mejor pastelería elaborada, probados y os convenceréis. Exquisitos bollos de aceite para la casarema, a 350 pesetas el kilo; finísimos mojoneros de la chocolatería.

El público de gusto no debe comprar sino antes visitar esta casa; mis géneros no contienen ninguna adulteración.

Gran surtido en pastes finas y entrefines desde 30 céntimos la docena hasta 70.

No confundirse señores, «La Flor Española», Cid, 11 y 13, al lado del señor Barriosanai.

Venta de libros

Hay obras completas de Derecho, Historia y Literatura, en perfecto uso. Informes en esta Admón.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

Casa Zayas

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación, desde el precio de 15 céntimos a 3 y 4 pesetas.

Precios económicos en todos los artículos pertenecientes al ramo de librería y objetos de escritorio. Gran variedad de perfumes excelentes. Especialidad en aguas de colonia y ron quina.

«LA ESTRELLA»

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia

D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas

Barrio Gimeno, núm. 26, 2.º

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Cura La Tos.

No hay nada que iguale a la Emulsión Angier para la tos, la bronquitis, la tisis y todas las afecciones pulmonares. Por sus singulares efectos calmantes y curativos, corta la tos, aplaca la irritación y la inflamación, y facilita la respiración y la expectoración. Al mismo tiempo, promueve el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. La Emulsión Angier es agradable al paladar y sienta perfectamente a los estómagos delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Patrio con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

«No Tiene Rival para la Tos.»

20, Portland Square, Bristol, Inglaterra.

Muy Señores míos: Hace unos años el médico me recomendó que tomara la Emulsión Angier para una tos molesta. El resultado fué tan satisfactorio que desde entonces la tomo todos los inviernos sin falta y no encuentro nada que le iguale para la tos y los resfriados.

Debido a tener que trabajar a la imprenta soy particularmente susceptible de resfriados, y el único remedio en que tengo confianza para guardarme la salud es la Emulsión Angier.

(Firmado)

ARTHUR C. TAYLOR.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Giménez, Calle Genova, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

Impreso del DIARIO.

INJERTOS

VIDES AMERICANAS

Barbados-Estacas

Estaquillas

Las plantas mejores

de selección garantizada.

165 hectáreas de viveros y plantaciones

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

(Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ

VILAFRANCA DEL PANADÉS (provincia de Barcelona)

Especialidad en injertos de los mejores vidagos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa, situados actualmente en la finca «La Sala de Villosformosa», no sufrieron daño alguno de los pedricos, y los injertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque de los plantelistas de mala fé andan diciendo lo contrario y en la finca de «Sa Sita», término municipal de Vilcei, no ha caído una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben a dónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa.

PIDANSE PRECIOS INDICÁNDOSE LAS CANTIDADES QUE DESEAN ADQUIRIR

Se dan facilidades para los pagos a las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pié americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular.

En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola Ilustrada de Zaragoza, «La Vida en el Campo», que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente a todos los peticionarios. Diríjase toda la correspondencia a

VI LFRANCA DEL PANADÉS

pendencia a

DON JAIME SABATÉ

(provincia de Barcelona)

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de

todos los vidagos

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envían

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.A.—Los Balbases

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Latuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.688.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona afectada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estricaciones uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, edentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, soledad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post., 0'10; C. Apollina, 0'08; Terebintina, 0'010; Tritium C. S. Acid Benzoi, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sali de Pelletier, 0'50; Manganeso, 0'20; Ferros, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

DE LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Meyer, 39

Vapores correos franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor *Imalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª

Salidas del puerto de Burdeos

8 Abril, vapor Atlantique.

22 id. » Cordillere.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LINEA NORTE AMERICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Biosa-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.ª, Bilbao.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica. Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid.

Ocasión para comprar maderas

Se venden, a precios muy económicos, las grandes existencias del almacén que fué del finado D. Santiago Moral.

Especialidad en vigaeria de Soria, tablones y tarima del Norte. Róznor: Casto González, Barrio Jimeno, 15, Burgos.

Mala Real Inglesa



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 11 de Abril el vapor correo

«PARDO»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje a Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¡Calvos! La salidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENNA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENNA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENNA

CONTRA LOS SABAÑONES Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid.



Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Marzo el vapor español de 7.500 toneladas, COLOMBIA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda ocuparán la cámara destinada a primera y de clase intermedia los camarotes de segunda. La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 20 de Abril.

LINEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Abril el vapor de 7.500 toneladas PIO X.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevas, Baracoa, Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Sagua la Grande, con trasbordo en Santiago de Cuba.

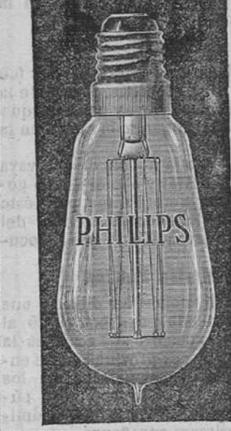
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Róznor, BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos, sin otra FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugia

REPRESENTANTES EN ESPAÑA, JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errazquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua

Proyectos é instalaciones.

LLOYD SABAUDO

Linea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires Saldrá el día 31 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas *Principe di Udine*, directo para Buenos Aires.

Insuperable confort en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.

Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

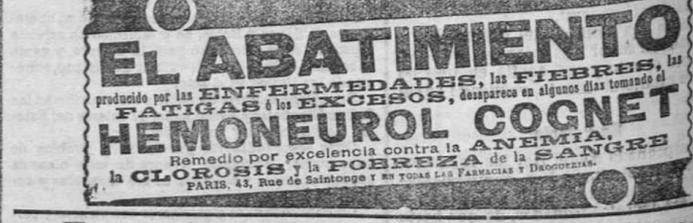
Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etnain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayos Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.



EL ABATIMIENTO

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES ELEGANTES Y SENCILLAS Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalescentes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.